CUADERNOS FORO NEGOCIA: 7

**SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

**Jose Mª Fidalgo**

**Presidente del FORO NEGOCIA**

**CENTRO DE NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN**

**IE BUSINESS SCHOOL**

En España los efectos de la burbuja de la construcción residencial han sido graves y múltiples: desempleo masivo, endeudamiento de familias y empresas y fragilización del sistema financiero por créditos fallidos, morosidad, caída del valor de los activos inmobiliarios – pisos y suelo – y descapitalización, con su primera consecuencia: el cierre del grifo del crédito.

Esta crisis endógena, se superpone a la exógena o general también de crédito pero, además, macroeconómica y político-institucional. No parecen surgir soluciones prácticas, o practicables, ni en marcos globales- G-20-, ni regionales- U. E.-, ni locales, excepto las relativas a paliar algunas lesiones, los llamados “rescates” o inyecciones de dinero para responder a obligaciones a cambio de duras políticas de ajuste fiscal.

España ha multiplicado el riesgo a causa de lo elevado de su deuda endógena en una circunstancia general de “sequía” de crédito, donde los créditos nos resultan costosísimos y el servicio de la deuda pesa aún más en unos presupuestos deficitarios.

El temor a quiebras de instituciones financieras, por lo que comportan de riesgo sistémico, ha puesto en el orden del día la necesaria reestructuración del sistema financiero con un arsenal de instrumentos para operar: recapitalización, extracción de activos no justamente valorados –a valor de mercado- de los balances y translación al llamado “banco malo” y en ambas operaciones con cuantiosas aportaciones de fondos públicos, acoplamientos y fusiones de entidades, con posibles desapariciones de las menos sostenibles, refuerzo y modificación del estatuto del B.C.E. y de su relación con los BB. CC. de los países de la zona euro y reformas institucionales para avanzar en la unión fiscal y bancaria y en el gobierno económico de la U.E.

Es sabido que aparecen profundas asimetrías en los estados, debidas a las distintas características de las economías nacionales y a las diferentes secuelas de esta crisis. Economías de distinto signo con la misma moneda sufren el impacto de manera diversa. Son los llamados “choques asimétricos”.

En las reformas de las instituciones financieras están interesadas instituciones públicas y privadas, nacionales y transnacionales. Además, las opiniones públicas son, como siempre, determinantes para que las instituciones políticas nacionales adopten determinadas aptitudes o puedan romper inercias y temores.

La supervivencia del euro y de la U.E. están realmente en grave riesgo y dependen de la capacidad de actuación en un tiempo bastante breve. La capacidad de algunos estados-miembros se achica de un día para otro y en el caso de los que tienen cerrados los mercados de deuda, las autoridades piden a gritos socorro. Los horizontes temporales son difíciles de conjugar y aparecen en la opinión pública peligrosas señales de deslegitimación de las élites y no solo de las políticas.

Las contrapartidas de los “rescates” son sistémicas y ofrecen a los gobiernos una senda de espinas. Afirmaciones como “vamos a hacer cosas que no nos gustan” y que parecen querer insertar estos programas - básicamente los recortes de garantías y prestaciones públicas - desvelan una evidencia no grata, la de que la política ha inflado las expectativas por su tendencia clientelar y populista, y ahora debe pagar la factura de la realidad con altos intereses.

Tras la reunión del pasado fin de semana del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de la U.E. en nuestro país, a través de las declaraciones de líderes políticos y de los medios de comunicación se ha transmitido una imagen de calma o de respiro, y se ha relajado la tensión y el dramatismo de la semana anterior.

Los acuerdos tomados se refieren a la posibilidad de que las entidades financieras con problemas puedan acceder directamente a un fondo europeo, a cambio de asumir la supervisión del BCE. También, a que otro fondo europeo pueda comprar deuda de los Estados con dificultades para financiarse en los mercados.

Además se acuerda que el BCE se reforme para poder atender a sus nuevos cometidos. Por todo ello las nuevas medidas, por las que se ha sentido alivio, tardarán semanas o meses en poderse implementar.

Al parecer, y a la espera de la redacción del memorándum que está negociándose, las dos pretensiones españolas –la financiación de los bancos por una vía que no pasa a través de los Estados, por una parte, y la posibilidad de una instancia o fondo económico europeo que compre deuda pública, por otra- han sido finalmente aceptadas a pesar de anteriores reticencias o rechazos explícitos.

Lógicamente todas estas medidas tendrán condiciones y estarán en la línea de proseguir la consolidación fiscal.

Se ha apuntado que habrá un periodo de relajación de los mercados de deuda española, cuando los compradores de deuda consideren que no van a ser postergados en relación con los derechos de los prestatarios a los bancos. Esto pudo verse el viernes pasado. Sin duda, esta situación es mejor que la anterior.

Pero no despeja las dudas sobre la posibilidad de apertura del flujo de crédito a las empresas y a las familias. Para esto se precisa más tiempo, y más aún sobre nuestras perspectivas de crecimiento y de creación de empleo.

Este Consejo debería ser el inicio de una senda, dificultosa sin duda pero cierta, de un proceso de “europeización” bancaria, fiscal, y de las políticas económicas que refuercen definitivamente la moneda única y la U.E. Pero siguen existiendo dudas sobre la voluntad real de cesión de soberanía nacional por parte de algunos países.

José María Fidalgo.

FORO NEGOCIA. INSTITUTO DE EMPRESA.

Madrid. 3 de julio de 2012.